



DESAJNEO23-3663

Neiva, 20 de noviembre de 2023

Doctora

MAYOLI SUNCE TAPIERO

Profesional universitaria

Área Financiera

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva
Ciudad

ASUNTO: Integrante comité estructurador y evaluador

Respetada Dra. Mayoli:

Teniendo en cuenta la Resolución DESAJNER20-2741 de fecha 29 de abril de 2020, por medio de la cual se acoge el Manual de contratación a esta Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional de Neiva, usted ha sido reasignada como miembro del comité estructurador y evaluador de proceso de contratación directa, cuyo objeto consiste en "Arrendamiento de un bien inmueble para el funcionamiento del Archivo Central – histórico de los diferentes Despachos Judiciales del Circuito Judicial de Garzón y almacenamiento y custodia de los bienes muebles que se encuentran bajo la responsabilidad del almacenista de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva".

Su participación se limitará únicamente a estructurar y evaluar los aspectos financieros del proceso de contratación aquí mencionado.

Le agradezco su participación y colaboración.

Cordialmente,

HORACIO POLANCO

Coordinador Área Financiera

Vo. Bo. Dra. **Diana Isabel Bolívar Voloj**
Directora Seccional



DESAJNEO23-3558

Neiva, 10 de noviembre de 2023

Doctora
JESSICA ALEJANDRA VILLAREAL TAFUR
Auxiliar Administrativo
Coordinación Administrativa
DESAJ NEIVA


Asunto: *“Designación líder administrativo, estructurador y evaluador técnico del proceso”*

Respetada doctora Jessica Alejandra:

En atención a la resolución No.DESAJNER20-36 de fecha 21 de enero de 2020 *“Por medio de la cual se acoge el Manual de Contratación establecido en la Resolución No 7025 del 31 de diciembre de 2019, por la Dirección Ejecutiva Administración Judicial en la Dirección Ejecutiva Seccional de Neiva”*, en su artículo tercero, me permito asignarla como líder administrativo y estructurador evaluador técnico, dentro del proceso de contratación que tiene por objeto de *“Contratar el arrendamiento del inmueble para el funcionamiento del Archivo Central – histórico de los diferentes Despachos Judiciales del Circuito Judicial de Garzón y almacenamiento y custodia de los bienes muebles que se encuentran bajo la responsabilidad del almacenista de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva”*.

Las competencias y obligaciones como integrante del comité estructurador y evaluador parte técnica, son las que se encuentran relacionadas en numeral 2.2.11 del manual de contratación y las que la Ley le atribuya.

Cordialmente,


HERMES TOVAR CUÉLLAR
Coordinador Administrativo


VoBo DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ
Directora Ejecutiva Seccional

Elaboro Victoria E Delgado 



DESAJNEO23-3704

Neiva, Neiva 22 de noviembre de 2023

Doctora

YULIETH TATIANA RODRIGUEZ CUELLAR

Asistente Administrativo

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva

Carrera 4 #6-99

Neiva – Huila

Asunto: *“DESIGNACION DE COMITE
ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR”*

Doctora **YULIETH TATIANA:**

En atención a la Resolución No.DESAJNER20-36 de fecha 21 de enero de 2020, por medio de la cual se acoge el Manual de contratación a esta Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional de Neiva, de manera atenta me permito comunicarle que ha sido designada, para conformar el Comité Estructurador y Evaluador de un proceso de contratación directa, cuyo objeto consiste en "Arrendamiento de un bien inmueble para el funcionamiento del Archivo Central – histórico de los diferentes Despachos Judiciales del Circuito Judicial de Garzón y almacenamiento y custodia de los bienes muebles que se encuentran bajo la responsabilidad del almacenista de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva".

Atentamente,

SONIA MILENA LABBAO TOLEDO

Coordinadora Asistencia Legal y Cobro Coactivo

Autorización: DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ – Directora - DESAJ Neiva

Copia: Dr. **HERMES TOVAR CUELLAR** – Coordinador Administrativa DESAJ – Neiva

SMLT